

	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA.
	ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS NO. PA/TP/R33018/2024

Anexo A

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 134, de conformidad con el Artículo 23 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y su Reglamento, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, **se invita a participar en el presente procedimiento de adjudicación** conforme a lo siguiente:

No. de procedimiento	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Fallo
PA/TP/R33018/2024	El día 01 de julio de 2024 de 09:00 horas a 14:00 horas	El 02 de julio de 2024 a las 10:00 hrs.	El 02 de julio de 2024 a las 11:00 hrs.	El día 09 de julio de 2024 a las 10:00 hrs.	El día 10 de julio de 2024 a las 09:00 hrs.
Descripción		Punto de reunión para la visita al sitio			Firma del contrato
"CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE MANCUERNAS (EL TRIUNFO), MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA"		Plazuela Morelos, Número 01, Colonia Centro, Tepeyahualco, Tepeyahualco, Puebla, C. P. 73990 (Dirección de Obras Públicas).			11 de julio de 2024 a las 10:00 horas

Notas:

1.- Con el objeto de que las personas físicas o morales puedan revisar las especificaciones y condiciones solicitadas en esta invitación y así poder determinar sus posibilidades de cumplimiento a las mismas, esta **se encontrará disponible para su consulta** en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Tepeyahualco, Puebla, ubicada en **Plazuela Morelos, Número 01, Colonia Centro, Tepeyahualco, Tepeyahualco, Puebla, C. P. 73990**, en horario de 09:00 horas a 14:00 horas.

2.- El Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Tepeyahualco, Estado de Puebla, creado para tal efecto con fecha 15 de octubre de 2021, revisó, sancionó y aprobó el procedimiento de adjudicación **No. PA/TP/R33018/2024**.





**COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA.**

**ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO
PERSONAS**

NO. PA/TP/R33018/2024

- 3.- Los concursantes deberán apegarse de manera estricta al contenido de la presente, por lo anterior se recomienda, leerla con detenimiento, para evitar cualquier error u omisión, lo cual sería, motivo de descalificación.
- 4.- En la presente, no se aceptará el envío de proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica o el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.
- 5.- Las etapas correspondientes al presente procedimiento de adjudicación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos en el recuadro de la programación de eventos y en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Plazuela Morelos, Número 01, Colonia Centro, Tepeyahualco, Tepeyahualco, Puebla, C. P. 73990.
- 6.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases del procedimiento de adjudicación, así como de las proposiciones presentadas por los concursantes, podrán ser negociadas.
- 7.- Se considerará el pago del 30% sobre el costo total de la obra, I.V.A., incluido por concepto de anticipo.
- 8.- Las proposiciones deberán presentarse en Idioma Español.
- 9.- Las proposiciones deberán cotizarse en pesos mexicanos.

Atentamente

Tepeyahualco, Puebla, a 24 de junio de 2024

**C. Said de Jesús Godos Luna
Presidente del Comité Municipal de Obra Pública
y Servicios Relacionados.**

C.c.p. Archivo.